





10 madores y similares, se han enrollado inicialmente, embarcado  
y distribuido, en devanaderas o carretas convencionales. El -  
uso de estas devanaderas no solo implicaba dificultades en el  
embarque, sino, mas particularmente, necesitaba el empleo de  
15 dispositivos complicados y costosos para desenrollar y frenar,  
cuando se distribuya el alambre de la devanadera. Ademas, di-  
chas devanaderas eran relativamente caras, lo que exigia la -  
devolución de las devanaderas vacias al fabricante de los alam-  
15 bres, para su nuevo empleo, de manera que el coste de embarque  
de las devanaderas vacias devueltas, aumentaba sensiblemente -  
al coste total del alambre.

20 En un esfuerzo por vencer las dificultades y gastos  
comprendidos en el embarque y distribución de alambres en las  
devanaderas convencionales, se han empleado embalajes perdidos  
para embarque y distribución de alambres, en los que el alam-  
bre está arrollado flojamente en un recipiente cilindrico, al-  
rededor de un eje o núcleo central, fijado al fondo del reci-  
piente. Este embalaje, no solo debe tener un coste inicial su-  
25 ficientemente bajo para que la economia total no requiera la  
devolución del embalaje vacio, sino, tambien, debe ser lo su-  
ficientemente fuerte para proteger el alambre durante el alma-  
cenaje y el embarque y permitir el levantamiento y el manejo  
durante el embarque con anterioridad a la distribución del alam-  
30 bre del mismo. Ademas. es de desear que se procure una coloca-  
ción en la que los embalajes vacios ocupen poco espacio para  
el embarque y almacenamiento iniciales, reduciendo con ello los  
gastos de embarque y el espacio de almacenamiento.

- 3 - 336730

11



35 De acuerdo con ello, el invento tiene por objeto el proporcionar un embalaje para el almacenamiento, embarque y distribución de toda clase de alambres, cables, sogas, cordeles y similares.

40 Otro objeto del invento es proporcionar un embalaje perfeccionado, adecuado para almacenar y embarcar alambre en forma de arrollamiento flojo y para distribuir el propio alambre.

45 Otro objeto del invento es proporcionar un embalaje perdido para alambres que, no obstante, es lo suficientemente fuerte para proteger el alambre contenido en él y permitir el levantamiento y manejo durante el embarque y uso.

50 Otro objeto mas del invento, es proporcionar un embalaje perfeccionado para el almacenamiento, embarque y distribución de toda clase de alambres, cables, sogas, cordeles y similares, el cual una vez vaciado, puede ser colocado dentro de otro embalaje vacio similar.

55 Aún, otro objeto del invento, es proporcionar un embalaje perfeccionado para el almacenamiento, embarque y distribución de toda clase de alambres, cables, sogas, cordeles y similares, en el que se puede observar facilmente la cantidad de material restante en el embalaje, durante la carga, inventario y distribución del material.

60 El embalaje perfeccionado para el almacenamiento, embarque y distribución del invento, comprende, en sus aspectos mas amplios, una pared de base que tiene un borde periférico exterior y un borde periférico interior, que define una abertura central. Hay una pared interior teniendo extremos su-



65 perior e inferior, siendo unido este último, al borde interior de la pared de fondo y limitando, de esta manera, una abertura central, que se extiende hacia arriba desde la abertura en la pared de fondo. Hay una pared exterior espaciada de la pared interior y rodeándola y teniendo extremos superior e inferior, siendo unido el extremo inferior de la pared exterior, al borde exterior de la pared de fondo y una cavidad receptora de cables etc. limitando con ella y con la pared interior, siendo  
70 abierta esta cavidad en su extremo superior y rodeando la abertura central. La ejecución preferida del invento es mediante moldeado, íntegramente, de material plástico, teniendo una configuración anular, estrechándose divergentemente la pared interior y exterior, hacia arriba, desde la pared de la base.

75 Las características y objetos antes mencionados y otros de este invento y la forma de conseguirlos, se harán mas claros y el invento mismo se comprenderá mejor, con referencia a la descripción siguiente, de una ejecución del invento, tomado en conjunto, con los diseños adjuntos, en los que la

80 Fig. 1, es una vista en perspectiva, desde arriba, del embalaje perfeccionado para almacenar, embarcar y distribuir de acuerdo con el invento, para su uso con alambre magnético, con la tapa quitada;

85 Fig. 2, es un aspecto en perspectiva, desde abajo, del embalaje de la fig. 1;

Fig. 3, es un corte transversal, de lado, del embalaje perfeccionado de acuerdo con el invento, con la tapa colocada;

Fig. 4, es un aspecto desde arriba, del embalaje



- 5 - 336730

90 sin la tapa, tomado generalmente a lo largo de la línea 4-4 de la fig. 3;

Fig. 5, es un aspecto desde arriba, de la tapa del embalaje de la fig. 3;

95 Fig. 6, es un corte transversal, fragmentario, tomado generalmente a lo largo de la línea 6-6 de la fig. 5;

Fig. 7, es un corte transversal, fragmentario, tomado generalmente a lo largo de la línea 7-7, de la fig. 5.

Con referencia, ahora, a las figuras del diseño, se muestra una ejecución específica del embalaje perfeccionado, -  
100 según el invento, destinado para el almacenamiento, embarque y distribución de alambre magnético, comprendiendo el embalaje, generalmente, un recipiente anular -10- y una tapa anular -12-. El recipiente -10- comprende una pared base -14-, anular, relativamente delgada y paredes exterior e interior -16-, -18-, re-  
105 lativamente delgadas. La pared base -14-, tiene bordes periféricos interiores y exteriores -20-, -22-; el borde periférico interior -20-, delimitando, de esta manera, una abertura circular central -24-. La pared interior -16- tiene extremos superior e inferior -26-, -28- y es circular en corte transversal, estando unido el extremo inferior -28-, al borde interior  
110 -20-, de la pared inferior -14-, delimitando, de esta manera, una abertura central -30-, que se extiende hacia arriba desde la abertura -24-, delimitada por el borde interior -20-, de la pared del fondo -14-. La pared interior -16- se estrecha en el  
115 interior y hacia arriba, desde la pared base -14-, hacia su extremo superior -26-, dando así, a la abertura central -30-



- 6 -

336730

una forma tronco-cónica.

120 La pared exterior -18-, tiene, igualmente, extre-  
mos superior e inferior -32-, -34- y es circular en corte -  
transversal, estando unido el extremo inferior -34-, al borde  
periférico exterior -22-, de la pared base -14-. La pared ex-  
terior -18-, rodea, de esta manera, a la pared interior -16-,  
teniendo el mismo eje, estando radialmente espaciada de ella,  
para delimitar, con la pared base -14-, una cavidad anular -  
125 -36-, que está abierta por su extremo superior -38-. La pared  
exterior -18-, se estrecha fuera y hacia arriba, desde la pa-  
red base -14-, hacia su extremo superior -32-, de forma que -  
la cavidad anular -36- es mas amplia, en su extremo superior  
abierto -38-, que en la pared base -14-, siendo la inclinacion  
130 de las paredes interior y exterior -16-, -18-, tal, que la an-  
chura radial entre las superficies exteriores de las paredes  
interior y exterior -16-, -18-, adyacentes a la pared base -14-  
es menor que la anchura radial de la abertura -36- y su extre-  
mo abierto superior -38-, haciendo posible, de esta manera, -  
135 la colocación de un recipiente vacío -10-, dentro de otro re-  
cipiente vacío.

140 Como se vé mejor en la fig. 3, el alambre o cual-  
quier otra clase de cable, sogá, cordel y similares, puede ser  
arrollado flojamente en la cavidad anular -36-, a través del  
extremo superior abierto -38-, como en -40-. Después de alma-  
cenamiento y/o embarque del embalaje, que ha sido cargado has-  
ta el nivel deseado, con alambre arrollado flojamente u otra  
clase de cable, sogá, cordel y similares, -40-, puede distri-  
buirse el material del recipiente -10-, a través del extremo



- 7 - 336730

145 superior abierto -38-, de la cavidad anular -36-.

Con el fin de poder levantar el embalaje, con el alambre en el interior, hay prevista un asa -42-, que se extiende transversalmente a través de la abertura central -30- y que está unida a la superficie interior de la pared interior -16-, adyacente a su extremo superior -26-. El asa tiene usualmente forma de U, en corte transversal, teniendo una sección de fondo -44- y secciones paralelas laterales -46-, -48-.

Hay formados rebordes anulares -50-, -52-, respectivamente, en el extremo superior -26- de la pared interior -16-, que se extienden radialmente en el interior de la misma, extendiéndose el reborde anular -50- entre los extremos opuestos de la sección lateral -46-, del asa -42- y extendiéndose el reborde anular -52-, de forma similar, entre los extremos opuestos de la sección lateral -48-. Se ha formado un número de nervaduras -56-, espaciadas, radialmente en la superficie exterior de la pared exterior -18-, que terminan, respectivamente, en soportes -58-, que miran hacia abajo y que están espaciados hacia arriba de la pared base -14-, como puede apreciarse mejor en la fig. 3. Los soportes -58-, en los listones exteriores -56-, sirven de topes, durante la colocación o apilamiento de un número de recipientes, impidiendo, de esta forma, que los recipientes se alojen unos dentro de otros demasiado apretados.

El recipiente entero -10-, incluyendo la base -14- y las paredes interior y exterior -16-, -18-, así como el asa -42-, los rebordes -50-, -52- y los nervios -54-, -56-, se moldean, con preferencia, íntegramente de un material plástico -

11 FEB 1953

- 8 - 336730

175 adecuado. En una ejecución específica del invento, se ha moldeado el recipiente -10-, por inyección de polietileno o poliestireno de alta densidad lineal. Estas materias plásticas son lo suficientemente rígidas y poseen la suficiente fuerza para proteger, no solamente el alambre en el recipiente, contra todo daño durante el embarque y almacenamiento, sino que permiten, también, el levantamiento y el manejo de un recipiente completamente cargado de alambre.

180

De acuerdo con un importante aspecto del invento - se puede formar el recipiente -10- de material plástico translúcido o incluso casi transparente, permitiendo, de esta forma, la observación del nivel del alambre en el recipiente durante su carga, inventario y distribución.

185

La tapa -12- es moldeada de forma similar, integralmente de la materia plástica adecuada, como polietileno o poliestireno de alta densidad lineal. La tapa -12- tiene una parte superior anular, plana -60-, con rebordes interior y exterior, anulares, que se extienden hacia abajo -62-, -64-, respectivamente, formados en sus cantos periféricos interior y exterior. Los rebordes anulares que se extienden hacia abajo -62-, -64-, tienen cantos extremos que se acoplan respectivamente en los rebordes -50-, -52- y en el extremo superior -32- de la pared exterior -18-. El reborde exterior -64-, tiene un borde saliente -66-, que se ajusta firmemente sobre el extremo superior -32-, de la pared exterior -18-. Se observará, que el reborde interior -62- delimita una abertura central -68-, teniendo el mismo eje y comunicando con la abertura central -30-, del recipiente -10-. Un numero de nervios reforzadores

190

195

200

- 9 - 336730



-70-, espaciados radialmente, se extienden entre el reborde interior y el exterior -62-, -64-.

205 Con el fin de fijar amoviblemente la tapa -12-, al recipiente -10-, hay formado integralmente un número de miembros de sujeción -72-, en el reborde -62-, que tienen partes -74- que salen de ellos. Estas partes salientes -74- tienen, respectivamente, espigas -76- mirando hacia afuera, terminando en soportes -78-, que delimitan muescas para enganchar los cantos periféricos interiores de los rebordes -50-, -52-. De esta forma, cuando la tapa -12- se coloca sobre el extremo superior del recipiente -10-, se empujará inicialmente hacia afuera, - las espigas -76- de los miembros de sujeción -72-, por los rebordes -50-, -52-, cuando la tapa se mueva hacia abajo, y entonces se engancharán elásticamente los cantos periféricos interiores de los rebordes -50-, 52-, como cerrando con resorte. Se observará que los miembros de sujeción -72-, están dispuestos entre nervios reforzadores -70-, de la tapa -12-.

215 Se apreciará fácilmente que los rebordes -50-, -52- y los miembros de sujeción -72-, cooperantes en la tapa -12-, pueden estar situados en las periferias exteriores de la pared exterior -18- y la tapa -12-, respectivamente, en lugar de las periferias interiores, como se ha demostrado; para tamaños mas grandes, puede ser deseable proveer rebordes y miembros de sujeción, tanto en la periferia interior, como en la exterior.

225 Para poder levantar la tapa -12-, del recipiente -10-, se han formado ranuras -82-, en la tapa, que comunican con las espigas -76-, como puede apreciarse en las figuras 6 y 7.



- 10 - 336730

230 Las ranuras -82- pueden emplearse para la introducción de una herramienta, como por ejemplo, un destornillador, para ladear a mano los miembros de sujeción -72-, con el fin de desenganchar los rebordes -50-, -52-. Un retenedor de apilamiento, -parcialmente anular -80-, se ha formado en la superficie superior -60-, de la tapa -12-, adyacente y radialmente hacia afuera de cada uno de los miembros de sujeción, como puede verse en las figuras 6 y 7.

235 En una ejecución específica del invento, el recipiente -10- para su uso en el almacenamiento, embarque y distribución de alambre magnético, fué moldeado por inyección de materia plástica de polietileno traslúcida, rígida y tenía un diámetro exterior en la parte superior de 11 3/8 de pulgadas, un diámetro exterior de la pared interior -16-, en su extremo superior -26- de 7 pulgadas, una altura total de 13 pulgadas y un espesor de pared de, aproximadamente, 0'100 pulgada, estrechándose hacia arriba la pared interior y exterior -16- y 240 -18-, respectivamente, en 1'5". En una ejecución específica - los rebordes -50-, -52- delimitaban un diámetro interior de 6 1/4 pulgadas y tenían un espesor de 3/16 pulgada, extendiéndose los nervios reforzadores -54-, hacia abajo, desde el extremo superior del recipiente -10-, en 4 1/2 pulgadas y estando dispuestos los soportes -58- en los nervios -56-, hacia abajo, desde el extremo superior, en 5 pulgadas. El asa -42- tenía, 245 en su centro, 5/8 de pulgada y una altura de 1/2 pulgada. En esta ejecución específica, fué moldeada la tapa -12-, por inyección de materia plástica de polietileno, semi-rígida y tenía un diámetro exterior, total, de 11'586 pulgadas y en el borde -66-, un diámetro interior de 11 13/32 pulgadas, teniendo 255 la tapa -12-, un espesor general de pared de, aproximada-

- 11 - 336730



260 mente, 0'100 de pulgada. En esta ejecución específica, la tapa -12- tenía una altura total de 9/16 de pulgada, desde el canto de base de los listones -66-, hasta la superficie superior -60-, teniendo el borde -66- una altura de 3/16 pulgada, y el reborde interior -62-, delimitaba un diámetro interior de 6 7/32 pulgadas. En esta ejecución, los miembros de sujeción -72- tenían una altura total de 1 pulgada.

265 Se comprenderá ahora, fácilmente, que el embalaje perfeccionado para almacenamiento, embarque y distribución - según el invento, es mas ligero, limpio y menos caro que los embalajes anteriores, lo que permite, pues, su empleo como embalaje perdido.

270 Además, moldeando el embalaje de materia plástica, resulta impenetrable y libre de los efectos corrosivos del agua y otros líquidos, protegiendo, de esta manera, el alambre contenido en él, mientras que los embalajes anteriores de papel y metal estaban sujetos a tales riesgos. El embalaje -  
275 plástico moldeado, del invento, resistirá, además, a fuertes golpes y otro manejo duro, mientras que los embalajes anteriores, de metal, pueden quedar permanentemente abollados al dejarlos caer, etc. dañándose, en consecuencia, el alambre contenido en él, y los embalajes anteriores, de papel, están sujetos a roturas y a la humedad, lo que igualmente perjudica -  
280 al alambre.

Se observará que el asa está situada en el interior del recipiente, eliminando, de esta forma, el asa externa, convencional, empleado para levantar los embalajes anteriores, -



- 12 - 336730

285       exigiendo, el hecho de que el asa sobresalga, el que los emba-  
lajes anteriores queden orientados sobre una caja de lastre,  
con las asas extendiendose hacia el centro de la caja de las-  
tre. Además, se verá que el asa está protegida durante el em-  
barque, eliminándose así cualquier daño y, particularmente,  
290       el que no puedan producir obstrucciones durante las operacio-  
nes de carga y distribución, es decir, que no hay ningún asa  
que deba quitarse de en medio de la bobinadora. Tambien se -  
comprenderá facilmente que, en tamaños mas grandes, se puede  
eliminar el asa moldeada integralmente y emplear un asa sepa-  
295       rada, que pueda quitarse, o que el embalaje se pueda levantar  
por medio de dispositivos extensibles de mordaza, que se en-  
ganchen en la pared interior.

Se comprenderá facilmente que al extremo superior  
del recipiente se puede adherir un manguito para cargar el re-  
300       cipiente -10-, o dispositivos convencionales, cónicos, emplea-  
dos para el desenrollado, pudiéndose emplear los mismos dis-  
positivos de carga y desenrollado que hasta ahora se han usa-  
do con los embalajes anteriores, sin modificación para el em-  
balaje de este invento. Moldeando el recipiente -10-, de ma-  
305       teria plástica traslúcida, permitirá la observación del nivel  
del alambre, cable, soga, cordel y similares, que quede en el  
recipiente, no solo durante la carga e inventario, sino tambien  
durante la operación de desenrollado, lo cual es un factor que  
ayuda extraordinariamente al operario. Finalmente, se observa-  
310       rá que los recipientes vacios pueden abjarse unos dentro de -  
los otros, para el embarque y almacenamiento, con lo que nece-



sitan considerablemente menos espacio, y que los recipientes completamente cargados, pueden apilarse uno sobre el otro, - siendo el diámetro interior de la pared interior -16-, en su extremo inferior -28-, mayor que el diámetro exterior de los recipientes -80-, sirviendo, de esta forma, los recipientes -80-, como recursos para centrar o situar un recipiente sobre el otro, cuando se apilan.

Aún cuando el embalaje del invento se ha ilustrado y descrito, como moldeado íntegramente de materia plástica y de configuración anular, se comprenderá fácilmente que pueden emplearse otras materias, tales como metal, que puede ser fabricado mas bien que íntegramente formado, y que no necesita ser circular en corte transversal, es decir, puede ser hexagonal, octogonal o tener cualquier otra configuración geométrica. Además, aún cuando la ejecución preferida se forme de materia traslúcida o transparente, para permitir ver el contenido, el embalaje del invento puede ser formado de materia opaca. Finalmente, aún cuando se ha descrito un embalaje para alambre, es obvio que puede emplearse igualmente para otro material parecido como cables, cadenas, sogas, cordeles y similares.

Aún cuando se han descrito en lo que antecede los puntos esenciales de este invento, en relación con un dispositivo específico, se comprenderá claramente que ésta descripción se ha hecho solo a modo de ejemplo y no limita el alcance del invento.

NOTA

En esta Patente de Invención se reivindica:

1.- Embalaje para toda clase de alambres, cables, -



- 14 336730

340 sogas, cordeles y similares que se compone de una pared de fondo, teniendo un canto periférico exterior y un canto periférico interior delimitando una abertura central; una pared interior teniendo extremos superior e inferior, estando unido este extremo inferior, al canto interior de dicha pared base y limitando una abertura central que se extiende hacia arriba desde esta abertura; y una pared exterior espaciada de y rodeando la pared interior y teniendo extremos superior e inferior, estando unido el extremo inferior de la pared exterior, al canto exterior de la pared base y delimitando con ella y con la pared interior, una cavidad receptora de cualquier clase de alambre, cable, sogas, cordel y similar, en los extremos superiores de estas paredes interior y exterior y rodeando la abertura central.

355 2.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que la pared de base es anular y las paredes interior y exterior circulares en corte transversal y la cavidad anular.

3.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que las paredes de base, interior y exterior son integrales.

360 4.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que, por lo menos la pared exterior, está formada de materia traslúcida haciendo visible, con ello, el nivel del alambre, cable, sogas, cordeles y similares, en dicha cavidad.

365 5.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que las mencionadas paredes de base, interior y exterior, están moldeadas integralmente de materia plástica traslúcida, haciendo visible, con ello, el nivel del alambre, cable, sogas, cordel y similar en dicha cavidad.



11 F

- 15 - 336730

370 6.- Embalaje según la reivindicación 1 que comprende, además, un asa unida a la pared interior, adyacente al extremo superior de la misma y extendiéndose transversalmente a través de la abertura central.

375 7.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que la pared interior se estrecha en el interior y hacia arriba y la pared exterior se estrecha en el exterior y hacia arriba - desde la pared de la base, siendo más amplia dicha cavidad en el extremo abierto que en la pared de la base, con lo que el recipiente puede colocarse dentro de un recipiente similar.

380 8.- Embalaje según la reivindicación 1, que comprende, además, una tapa, teniendo medios para engancharla amoviblemente al extremo superior a, por lo menos, una de las paredes interior y exterior, cerrando esta tapa el extremo superior de la cavidad y teniendo un canto periférico, interior, que delimita una abertura central que comunica con la abertura central.

385 9.- Embalaje según la reivindicación 8, en el que el extremo superior de la pared interior, tiene un reborde que se extiende interiormente en la misma, y en que este dispositivo de enganche de la tapa comprende medios en el canto interior - para enganchar dicho reborde.

390 10.- Embalaje según la reivindicación 9, en el que la tapa está moldeada integralmente de materia plástica, comprendiendo los medios de enganche un número de miembros de sujeción elástica espaciados, formados integralmente en la tapa y dependiendo del canto interior, teniendo, cada uno de los -



395 miembros de sujeción, un canto que se estrecha hacia arriba, -  
terminando exteriormente en un escalón para enganchar el rebor-  
de en un cierre de resorte.

400 11.- Embalaje según la reivindicación 1, en el que  
la pared de base es relativamente delgada y anular, siendo las  
paredes interior y exterior respectivamente delgadas y circula-  
res, en corte transversal y la cavidad anular, estrechándose -  
la pared interior en el interior y hacia arriba y la pared ex-  
terior en el exterior y hacia arriba, siendo así la cavidad en  
405 el extremo abierto mas amplia que en la pared de base, hacien-  
do posible, así, que este recipiente pueda colocarse dentro de  
otro recipiente similar, y comprendiendo, además, un asa unida  
a la pared interior adyacente al extremo superior de la misma  
y extendiéndose transversalmente a través de la abertura cen-  
tral, siendo moldeadas las paredes de base, interior y exterior  
410 y el asa, integralmente de materia plástica.

12.- Embalaje según la reivindicación 11, en el que  
la pared interior tiene un reborde anular, formado en ella, en  
su extremo superior y extendiéndose radialmente en el interior  
de la misma, teniendo esta pared interior un número de nervios  
415 reforzadores, espaciados radialmente, formados en su superfi-  
cie interior y extendiéndose hacia la abertura central y hacia  
abajo, desde el reborde, teniendo la pared exterior un número  
de nervios radialmente espaciados, formados en su superficie  
exterior y terminando, respectivamente, en soportes, mirando -  
420 hacia abajo, que están espaciados de la pared de base, con lo  
que proveen un tope para limitar el encajamiento del recipiente



- 17 - 336730

dentro de un recipiente similar.

425 13.- Embalaje según la reivindicación 11, en el que la pared interior tiene un reborde anular formado en ella, adyacente al extremo superior de ella y extendiéndose radialmente en el interior de la misma, y que comprende, además, una tapa anular de espesor relativamente fino, formada de materia plástica, para cerrar amoviblemente este extremo abierto de la cavidad, teniendo la tapa un número de miembros de sujeción, radialmente espaciados en su canto interior, para enganchar el reborde.

435 14.- Embalaje según la reivindicación 13, en el que la tapa tiene rebordes interiores y exteriores, mirando hacia abajo, que enganchan, respectivamente, el reborde de la pared interior y el extremo superior de la pared exterior, dependiendo los miembros de sujeción, respectivamente, del reborde interior, teniendo cada uno de los miembros de sujeción una espiga para enganchar elásticamente el reborde superior de la pared, en un cierre de resorte, teniendo la tapa un número de nervios reforzadores, radialmente espaciados, extendiéndose radialmente entre los rebordes interior y exterior, estando situados los miembros de sujeción interviniendo los nervios reforzadores, teniendo la tapa un número de salientes que se extienden en el exterior, parcialmente anulares, respectivamente adyacentes al reborde interior, para retener el extremo inferior de un embalaje similar apilado sobre esta tapa.

445 15.- Embalaje para toda clase de alambres, cables, sogas, cordeles y similares, siendo anular con un extremo abierto y un extremo cerrado, teniendo paredes interior y exterior



450 coaxiales espaciadas que divergen del extremo cerrado y delimitan una cavidad anular que recibe el alambre, cable, sogá, cordel y similar.

16.- Embalaje según la reivindicación 1, formado de materia plástica moldeada.

455 17.- Embalaje según la reivindicación 1, comprendiendo además un asa que se extiende a través de la pared interior.

18.- Embalaje según la reivindicación 1, que comprende, además, una tapa anular para cerrar amoviblemente el extremo abierto. Y

460 19.- "EMBALAJE PARA TODA CLASE DE ALAMBRES, CABLES, SOGAS, CORDELES Y SIMILARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIEZ Y OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 464 líneas.

Madrid, 1 FEB. 1967

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ  
P. F.

330730

11 FEB 1967



Fig. 1

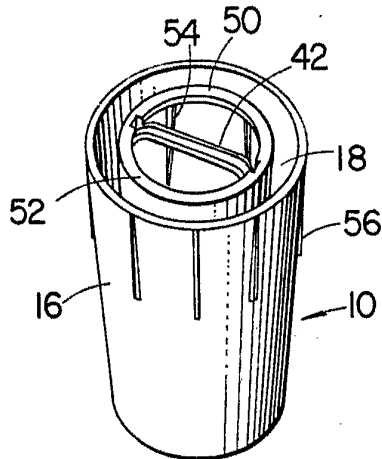


Fig. 2

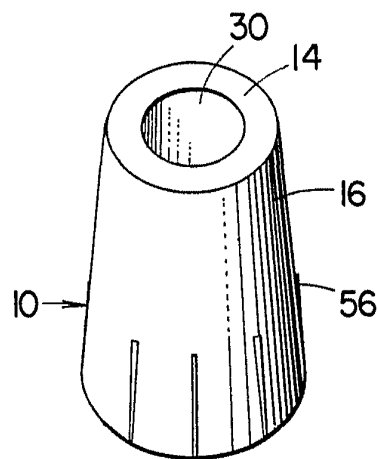
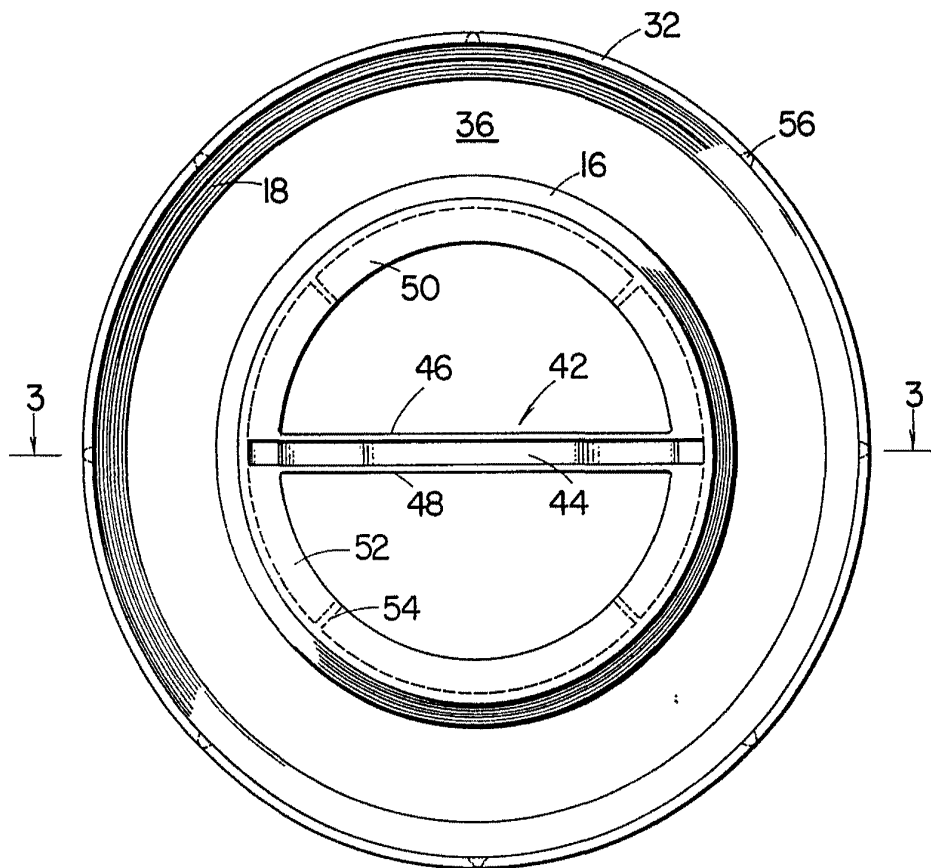
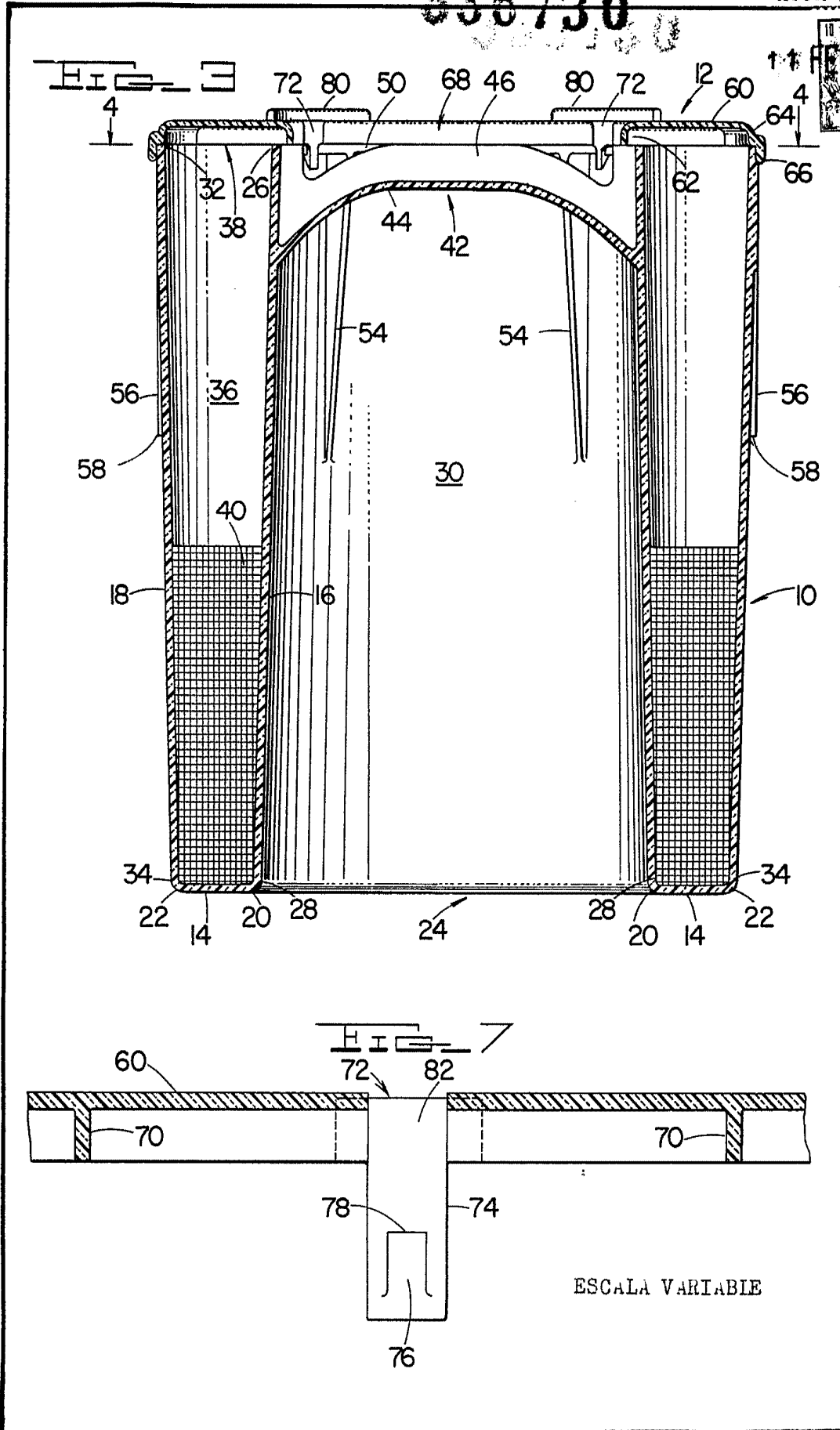


Fig. 4



ESCALA VARIABLE



336730

11 FEB 1967

Fig. 5

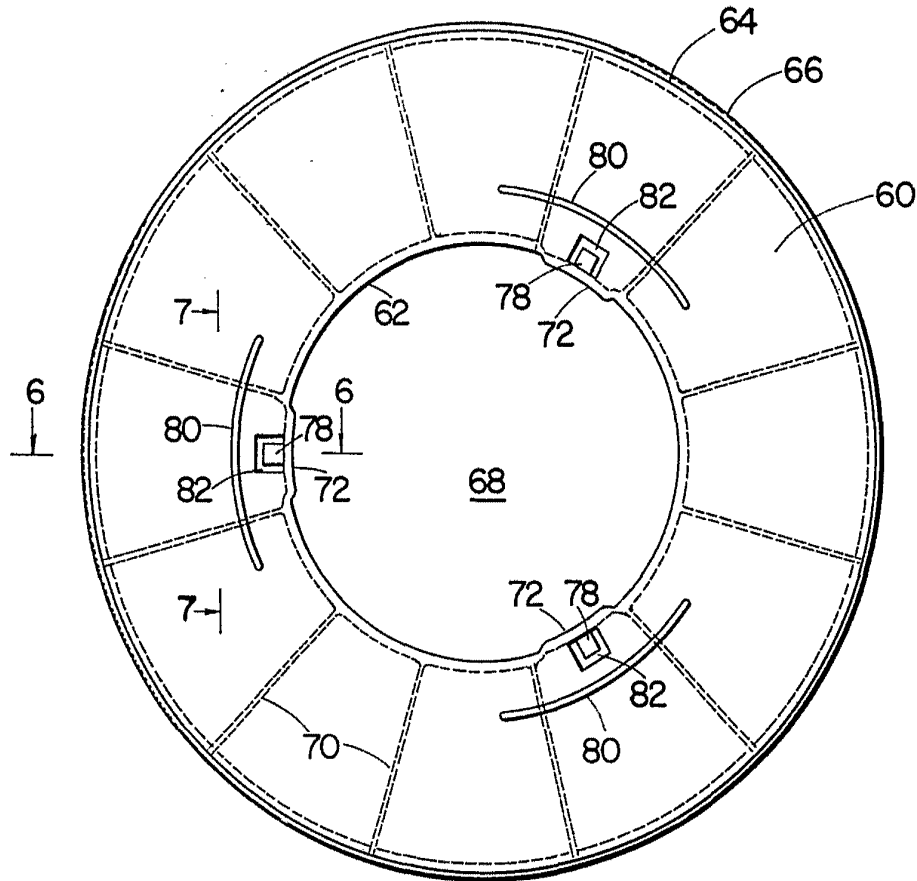
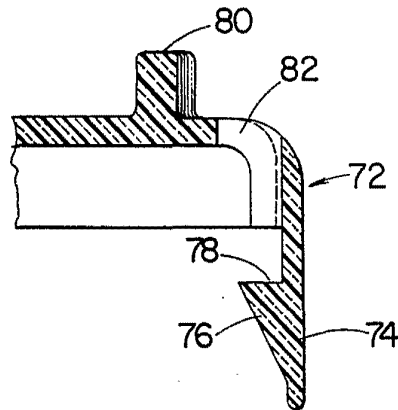


Fig. 6



ESCALA VARIABLE